



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Nota

Número:

Referencia: ACTA ACUERDO PROVINCIA CHACO

A: Jorge Alberto Zarbo (DNTAC#MTR),

Con Copia A: Alejandra Monica Pereyra (DNTAC#MTR),

De mi mayor consideración:

ACTA

ACUERDO PROVINCIA DE CHACO

A los 10 días del mes de mayo 2023, siendo las 10hs, se procede a realizar una reunión en formato virtual sobre la plataforma Meet, conforme a la convocatoria realizada por el Subsecretario de transporte la provincia De Chaco el Lcdo. Tomás Yazlle.

Se encuentran presentes: Se encuentran presentes: el Subsecretario de Transporte de la Provincia del Chaco, Ldo. Tomás Yazlle; Director de Transporte Automotor de Cargas, del Ministerio de Transporte de la Nación, Dr. Jorge Zarbo y la asesora Lcda. Alejandra M. Pereyra; por parte de FADEEAC (Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas) Hugo Bauza encargado Departamento Agroganadero, Guillermo Werner Secretario General; por parte de Fe.Tr.A (Federación de Transportadores Argentinos) Cdor. Edgardo Maurenzi, Tesorero y Dra. Valeria Pardo; por CATAC (Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas)

Ramón Jatip Presidente; Daniel Villa, presidente de ATCR – Asociación Transportista de Cargas Resistencia, Sra. Apud Masín, María Patricia, Vice Presidenta, Dr. José Alvis Wettstein representante de ATCR; y diferentes transportistas de la Provincia del Chaco, Said Tarabay de Presidencia Roque Sáenz Peña; Mario Gómez de Charata; Jorge Macías de Quitilipi; por parte de Unión Agrícola Avellaneda, Sra. Mariana Agüero; Franco Castillo y Padilla Ricardo por parte de AGD (Aceitera General Deheza); Juan Manuel Silocchi por Bunge; Alejandro Ibarra y Damián Dulce por parte de ACA (Asociación de Cooperativas Argentinas); Edgardo Villalba por COFCO; Germán de San Telesforo por LDC – Dreyfus; Eduardo Trangoni por FAA (Federación Agraria Argentina)

Abierto el acto toma la palabra en primer lugar el Sr. Subsecretario de Transporte de la provincia de Chaco Tomas Yazlle, quien describe la situación que atraviesan los transportistas en la provincia y la necesidad de seguir generando estos espacios de diálogo para acordar el cumplimiento de las tarifas para los fletes de granos, expone además que estuvieron realizando controles en un importante número de cartas de porte y la información que se deduce de los mismos es que la tarifa se estuvo pagando por debajo del 50% de la tarifa provincial y nacional, en virtud de ello remarca la necesidad de contar con mecanismos de control más masivos y efectivos para idear mecanismos que propicien el cumplimiento de la tarifa.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Director Nacional de Transporte de Cargas Jorge Zarbo y hace una explicación de la normativa vigente en materia de transporte de cargas por automotor, invoca la Resolución conjunta N° 1/23 de las Secretarías de Gestión de Transporte y la Secretaría de Planificación de Transporte donde se manifiesta la voluntad del Ministerio de trabajar en las problemáticas del sector y procede a mencionar el antecedente del acuerdo tarifario llevado adelante semanas atrás para la provincia de Santiago del Estero.

Toman la palabra los transportistas y expresan la difícil situación que atraviesan debido a la disminución de trabajo por la sequía, sumado al constante aumento de insumos y las distorsiones tarifarias que existen en la zona donde en la mayoría de los casos están trabajando casi a un 50% menos de la tarifa referenciada por la Nación. Por ello manifiestan que es necesario llegar a un valor razonable de la tarifa a pagar para poder trabajar y velar por su cumplimiento.

Por parte de los dadores de cargas coinciden en que es necesario que los transportistas trabajen con una tarifa que les permita sostener el servicio que prestan, y expresan que es necesario controlar que los acuerdos que se realizan en estos ámbitos sean respetados, puesto que ellos interpretan que quienes no cumplen los acuerdos tarifarios les compiten deslealmente y generalmente son actores del sector que no cumplen con las normativas correspondientes a su actividad.

Toma la palabra Fe.Tr.A. y expone que atento a que dadores de cargas y transportistas están de acuerdo en la existencia de la necesidad de que el Estado Nacional proceda a implementar mecanismos de control de cumplimiento de la tarifa acordada en virtud de la tarifa nacional para evitar los abusos de posición dominante por parte de los dadores de carga hacia los transportistas, y teniendo en cuenta que en la reunión realizada hace unos días en virtud de la misma problemática en Santiago del Estero se expresó y solicitó lo mismo, propone presentar esta propuesta en la próxima reunión de la Mesa creada por la resolución conjunta 1/23 de las Secretarías de Gestión y Secretaría de Planificación de Transporte con el fin de que se proceda a tomar medidas de forma urgente para el contralor. Por otra parte la Dra. Pardo solicita al Subsecretario de Transporte de la provincia de Chaco tenga a bien facilitar la información que ha recabado del tema para presentarla ante el Estado Nacional.

Por parte de CATAC el Sr. Ramón Jatip expresa la situación que hace mucho tiempo vienen padeciendo los transportistas de Chaco y también hace hincapié en las gestiones realizadas por parte de las autoridades provinciales que siempre están dispuestas a atender las problemáticas de los transportistas. Manifiesta también su preocupación

por la baja tarifa que se viene pagando en la zona y la necesidad de revertir esta situación en forma urgente.

El Sr. Hugo Bauza en representación de FADEEAC solicita una mayor intervención del Gobierno Nacional para el cumplimiento de la tarifa, y solicita que se busquen mecanismos para que la tarifa se pueda cobrar y que los acuerdos sean sostenibles en el tiempo, sugiere que se implementen mecanismos de control junto a las Cámaras, sobre todo en este año tan particular donde la competencia se acentúa por la falta de trabajo, también reconoce que existe un empoderamiento del dador de cargas que es usado en detrimento de los transportistas y que por eso es necesario el apoyo del Estado para corregir estas situaciones.

Interviene el Sr. Director Nacional y procede a invitar a las partes a expresar concretamente propuestas tarifarias, puesto que ya han sido expresadas las problemáticas del sector. Comienza un extenso debate sobre los costos, donde se describe el aumento de los insumos en los últimos meses sobre todo en el combustible que en esa distancia genera un gran impacto en el valor del flete.

Atento que a pesar del extenso debate no se ha logrado un acuerdo en el valor tarifario se propone un cuarto intermedio hasta las 18 hs. con el fin de obtener los consensos internos suficientes de cada parte (dadores de cargas y transportistas) para facilitar un acuerdo. No obstante también se propone que en caso de llegar a un acuerdo el mismo sea revisado en 10 días y sumar a los productores agropecuarios en las próximas reuniones.

El representante de Federación Agraria hace una descripción de la difícil situación que atraviesan los pequeños productores de la zona norte y solicita al Sr. Director Nacional que arbitre los medios para lograr una reunión con las áreas del Ministerio de Economía respectivas donde se pueda dialogar sobre las problemáticas de este sector y consecuentemente poder obtener los medios para pagar mejores tarifas de los fletes. Considera que los transportistas y productores deben ser aliados y no estar enfrentados, sugiere que deben trabajar en conjunto. También solicitó que se controle lo que se acuerde en esta reunión a través del Estado Nacional para que no se beneficien quienes compiten deslealmente. Reitera que debemos trabajar en políticas para el norte grande que posibiliten la producción.

El Subsecretario de Transporte de Chaco se compromete a generar las reuniones necesarias para gestionar este tipo de propuestas para trabajar las problemáticas estructurales de la cadena de valor de la agro-producción.

Se pasa al cuarto intermedio con la propuesta de los transportistas de acordar la tarifa nacional con un descuento del 10% que fue aceptada por Federación Agraria.

Siendo las 18 hs. se retoma el acto luego del cuarto intermedio solicitado. Toma la palabra la autoridad provincial el Subsecretario de Transporte de la provincia de Chaco Lcdo. Tomas Yazlle dando iniciando la negociación luego de agradecer la presencia de los participantes y recuerda que hasta hace unos días se trabajó muy por debajo de los costos y hace una introducción respecto a las últimas propuestas realizadas en la mesa, invita a las partes a llegar a un acuerdo evitando los abusos y propiciando que los transportistas puedan trabajar dignamente.

Abriendo el diálogo un transportista local explica las contingencias que tienen que padecer los trabajadores locales frente a las difíciles condiciones que les toca atravesar y explica que no pueden conceder el descuento que solicitan el resto de los dadores de cargas.

Tomada la palabra por parte de los acopiadores expresan que el número ofrecido por Federación Agraria no es posible cumplirlo por ellos, y ofrecen acordar en un descuento del 20% sobre la tarifa nacional.

El Director Nacional de la Dirección de transporte Automotor de cargas Dr. Jorge Zarbo interviene intentando lograr un acuerdo partiendo las diferencias entre las propuestas de las partes.

Se suma el Subsecretario provincial poniendo a disposición su estructura de fiscalización para controlar las cartas de porte para lograr información sobre el cumplimiento de la tarifa. Insiste en la necesidad de acordar una tarifa más cercana a la referenciada.

Atento que no es posible un acuerdo toma la palabra el Sr. Presidente de CATAC Ramón Jatip, y solicita que las autoridades procedan a resolver la cuestión con un laudo.

Las autoridades de la mesa le contestan que no tienen facultades para ello y apuestan a la concreción de un acuerdo, convocando a las partes a continuar la negociación.

El debate continúa por un extenso tiempo, y luego de ello varias de las partes acuerdan que un descuento del 15% es el aceptado por la mayoría de los presentes y el monto que las autoridades consideran razonable para el normal desarrollo del sector, aunque no haya sido acordada por unanimidad, pero sí por mayoría de los presentes, habiendo sido aceptada la misma por los representantes de ACA, AGD, Cooperativa de Avellaneda, Federación Agraria y todos los representantes de los transportistas.

Asimismo se acuerda realizar dentro de diez días una nueva reunión para dialogar sobre los extremos arribados en este acto y su posible revisión para evitar conflictos apostando al diálogo y al entendimiento.

Habiendo llegado a un acuerdo tarifario para dar respuesta a las problemáticas planteadas, las partes se comprometen a seguir trabajando para lograr herramientas que permitan detectar los abusos de posición dominante por parte de los dadores de carga y su penalización. Tomando el compromiso la autoridad provincial de comenzar desde mañana a controlar el cumplimiento de lo aquí acordado.

Sin otro particular saluda atte.